

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre



De enero a diciembre de 2020 la radiodifusora transmitió en lenguas **Rarámuri alta y baja, Ódhami y español.**

La radiodifusora realizó las siguientes temáticas y acciones de comunicación: preservar y fomentar la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afro mexicanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura.

1. **Preservar y fomentar la Cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron 495 contenidos bilingües para diversos formatos encaminados a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afro mexicano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales. Entre los programas que transmite la radiodifusora en este tema destacan: Lenguas Mexicanas; Leyendas, cuentos y creencias / Gokidhi go ikidhi oidgakami; Culturas de los Pueblos Indígenas de Chihuahua / Machy churiga eperelu ramue ralomali gena we"echi Chihuahua; Voces; Red Mira; XETAR tu sala de cultura: Día Internacional de los Pueblos Indígenas; Día Internacional de la Mujer Rural y Ceremonia del Grito de Independencia. (PNPI 2018-2024. Objetivo General, Objetivo 6, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3, Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
2. **Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afro mexicanas en el contexto de sus pueblos:** Se difundieron 2,334 contenidos bilingües relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, destacando: Impacto XETAR 2020; El Regional; El Mensajero de la Sierra; Voces; Aquí Estamos; Violencia hacia la mujer; Cápsulas Buena Crianza; Dialogando sobre salud mental; Entre mujeres tejiendo y bordando saberes; De la Mano Construimos Caminos, Red Mira; Programa Especial Día Internacional de la Mujer Indígena; de INMUJERES: "Por tu seguridad, hazle caso a las señales de tu cuerpo." (PNPI 2018-2024, Objetivo 7, Estrategias 7.3 y 7.4, Línea de acción 7.3.1 y 7.4.1).
3. **Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron 489 contenidos bilingües sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia y discriminación, se destacan los programas siguientes: Lejos de Casa / Waminá mekabé / Migración; Impacto XETAR 2020; El regional y Cápsulas de Derechos Indígenas. Se da difusión a la campaña de UNICEF - Relaciones Exteriores "Campaña global buen trato a niños y adolescentes con discapacidad" y de la Secretaría de Bienestar "Alas para el cambio" contra la violencia a niñas y mujeres (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 8, Estrategia 8.1 y Línea de acción 8.1.1).



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

4. **Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Programas: Impacto XETAR 2020; El Regional; El Mensajero de la Sierra; Voces y Aquí Estamos; se dio difusión a los enlaces nacionales sobre las giras del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam y el seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui. Día internacional de los Pueblos Indígenas (programa especial DIPI); Comunicados del INPI sobre las giras de trabajo del Director General (PNPI 2018-2024, Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
5. **Educación:** Fueron difundidas acciones de las Casas de la Niñez Indígena a nivel nacional, así como la difusión de Becas Bienestar. Se informa por el INPI de los avances del Programa Universidades para el Bienestar “Benito Juárez” en Huayacocotla, Veracruz. El INPI informa que se apoyará a las instituciones educativas para que en ellas se fortalezca el uso de las lenguas y el fomento de los valores culturales, en el diálogo con los pueblos Mazahua, Otomí y población indígena migrante. El INPI informa sobre la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas en Milpa Alta, Ciudad de México. INPI informa sobre el Programa de Apoyo a la Educación Indígena en Quintín Aráuz, Centla, Tabasco. 80 mil niñas y niños en edad escolar reciben alimentación y hospedaje en las Casas de la Niñez Indígena. El INPI informa de la importancia de mantener el sistema de organización comunitaria, de rescatar y fortalecer la medicina tradicional, así como de preservar y fortalecer las lenguas indígenas y la cultura dentro del Sistema Educativo Nacional. Se dio cobertura y difusión al Encuentro Nacional México Plurilingüe, en coordinación con SEP, INALI y la ENAH, así como el Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo con la Secretaría de Cultura e INALI. Se difundieron de CONAFE audiolibros y el programa buena crianza, así como la estrategia educativa del INEA “Aprender en casa”. Programas destacados: La Hora Universitaria; Comunidad INEA Radio; Difusión de cápsulas La Ciencia que somos y Radiósfera de la UNAM, así como programas informativos relacionados con la pandemia del Covid 19. De octubre a diciembre la radiodifusora XETAR realizó el programa Radio Educación “Aprende en Casa II” donde se destaca la participación de los maestros y maestras de educación indígena en los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado. Con la emisión de 60 de estos programas se da continuidad a las cinco emisiones semanales que se acordaron realizar. De la misma manera se desarrolla el programa SEP - INEA “Aprende en Casa II” producido por la XETAR con la elaboración de guiones de SEP-INEA México y conducido por personal del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos. Permanece la transmisión hermanada de la producción denominada “Clásica para desmañanados” compartida por Radio Ibero 90.9FM, de la Universidad Iberoamericana de la CDMX. (PNPI 2018-2024, Objetivos 6 y 8, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3).
6. **Salud:** En este rubro se realizaron las siguientes acciones de difusión: La semana de Salud, Compartiendo Esfuerzos, Derechos sobre Salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes y Prevención del Abuso Sexual Infantil y Prevención del alcoholismo. Permanece la campaña radiofónica proporcionada por la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI) relativa a los



Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

derechos de la salud sexual en las mujeres indígenas campaña realizada en español y lengua rarámuri de la alta tarahumara. Se transmite el informe diario del Dr. Hugo López Gatell sobre el estado que guarda y perspectiva de la Pandemia del Covid 19. Como parte de la Estrategia Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus "SARS-CoV-2, COVID 19" en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas; teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente y con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI. También como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afromexicana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) misma que se ha traducido y difundido en Rarámuri de la parte alta y baja, en Ódhami y en español (PNPI 2018-2024, Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).

7. **Bienestar:** Difusión de las Convocatorias de Derechos Culturales y Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena. El INPI informa en Querétaro del fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde dio información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y los programas de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca. En este rubro también destacan los programas siguientes: Salud / Guir Duduadhigámiga / Medicina Tradicional; Impacto XETAR 2020; El Regional; Voces; Aquí Estamos y Día del Maíz (PNPI 2018-2024, Objetivos 2, 2.1, 2.2 y 2.3, Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).
8. **Infraestructura:** Se difundió la convocatoria, características y resultados obtenidos, relacionados con el Proyecto del Tren Maya en la península; el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Oaxaca; se realizaron diversos enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinichahua, San Andrés Nuxiño y Santos Reyes Yucuná en la Mixteca Alta y Santa María Tepantlali en la región Mixe del Estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México (PNPI 2018-2024, Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3, Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

Adicionalmente se realizaron acciones de producción y difusión de 63 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Cabe señalar que se dio difusión y transmisión de las consultas a pueblos indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afromexicanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país.

Además, se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo.

De enero a diciembre de 2020 la emisora ejerció un presupuesto de \$100,176.98